



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2019**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D. Ignacio Murgui Parra

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:**

Dña. María Jesús Luna Reche

D. Sergio Rojo Muñoz

Dña. Isabel Suárez Casado

D. Miguel Alfonso Inzaurrealde Dorrego

D. Santiago Redondo Camarero

Dña. Amanda Romero García

Dña. María José Petit Pérez

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

D. Luis Blanco Valderrama

D. Javier Olaechea Ibáñez

Dña. Esther Pizarro Martín

Dña. María Doménech Pérez

D. Javier Torre de la Fuente

Dña. María Antonia Franco Martínez

Dña. Tomasa Rodríguez Vargas

Dña. Laura de Miguel Ramírez

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Mercado Merino

Dña. Aída Castellanos Cornide

D. Rafael Rubio Sanz

D. Carlos Boyra Rojo

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO**

**DE LA CIUDADANÍA:**

D. Luis Alfonso Díez Rodríguez

D. Jaime Menéndez Parra

Dña. Carolina Álvarez Menta

**SECRETARIO:**

D. Carlos de Grado Medrano

**COORDINADOR DEL DISTRITO:**

D. Tomás Bello Carro

**AUSENTES:**

D. Pablo Soto Bravo, Vicepresidente

D. Javier Ramírez Caro

**OTROS ASISTENTES:**

Asistieron también la Concejales del Ayuntamiento de Madrid Dña. Silvia Elena Saavedra Ibarrodo, de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Dña. Ana María Román Martín, del Partido Popular, y la Vicepresidenta del Foro de Retiro, Dña. M<sup>a</sup> Nieves Lozano Carbonero.

**FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN.**

La Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las dieciocho horas y dos minutos del día 12 de marzo de 2019, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y treinta y tres minutos.



## **RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS**

### **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2019.

### **§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

#### **a) Proposiciones de los grupos políticos**

- Punto 2. Propuesta n.º 2019/230383 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En el Distrito de Retiro, en la calle Alfonso XII n.º 50, existe una farola cuya luz deslumbra un domicilio particular de forma indeseada. El Grupo Municipal Socialista solicita que se revisen las farolas del Distrito y en caso de existir más puntos de contaminación lumínica se les dé una solución para que los vecinos y vecinas del Distrito no tengan que sufrir este efecto indeseado”.
- Punto 3. Proposición n.º 2019/230395 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Uno de los accesos/salidas situados en el paso de cebra de uno de los semáforos de la Estación de Atocha con el Paseo de la Infanta Isabel se encuentra en muy mal estado, sus baches y desniveles pueden resultar peligrosos, lo que supone un gran riesgo para los numerosos vehículos y ciudadanos que por él transitan. Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Madrid cuenta con distintos programas que prevén el mantenimiento y mejora del asfaltado de las aceras y calzadas de la ciudad, este grupo municipal solicita que esta situación se solvente lo antes posible. Desde el Grupo Municipal Socialista solicitamos al área que corresponda que este tramo de la calzada que coincide con el paso de cebra sea revisado y reparado a la mayor brevedad posible”.
- Punto 4. Proposición n.º 2019/230406 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El 7 de febrero de 1979 era desenterrado el busto de Pablo Iglesias esculpido por Emiliano Barral, después de haber permanecido enterrado durante 40 años en los que hoy son conocidos como los Jardines de Cecilio Rodríguez. La recuperación de la escultura del fundador de la UGT se convertía así en un símbolo más de la Transición. Por ello, el Grupo Socialista de Retiro eleva a las instancias correspondientes, -bien al Área municipal, bien a Patrimonio-, la solicitud de colocar un pequeño monolito que recuerde este proceso, así como explique su historia”.
- Punto 5. Proposición n.º 2019/230531 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El GMS solicita a la JD que pida información al SAMUR (Servicio de Asistencia Municipal de Urgencias y Rescate) si tiene asignado algún recurso móvil específico con personal especializado, para el transporte sanitario (urgente y no urgente) de la población pediátrica, y en caso de que no exista que se solicite al área correspondiente y a la Comunidad de Madrid que se subsane este déficit”.



Punto 6. Proposición n.º 2019/0235793 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “El Museo Nacional del Prado, cumple con la alta misión de conservar, exponer y enriquecer el conjunto de las colecciones y obras de arte que, estrechamente vinculadas a la historia de España, constituyen una de las más elevadas manifestaciones de expresión artística de reconocido valor universal. Y los vecinos del Distrito de Retiro tenemos el honor y la fortuna de que se encuentre en nuestro Distrito. Desde el 19 de noviembre pasado, y durante un año se celebra su bicentenario. Por ello, desde el Grupo Municipal Popular del Distrito de Retiro proponemos; Que, desde este Distrito de Retiro, se tomen las decisiones y que el Programa de Actividades de los Centros Municipales de Mayores del Distrito de Retiro, se participe de forma preferente en las actividades del bicentenario del Museo del Prado, incluyendo visitas guiadas para nuestros mayores al citado Museo Nacional”.

#### **b) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

Punto 7. Proposición n.º 2019/239417 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Denominar al espacio ajardinado existente entre el centro de mayores “Pérez Galdós” y la calle Doctor Esquerdo con el nombre de “Jardines Elisa Serna”, realizándose las gestiones necesarias en caso de que dichos jardines ya tengan nombre”.

Punto 8. Proposición n.º 2019/239451 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Colocación de una placa en la fachada del inmueble de la avenida Ciudad de Barcelona número 55 conmemorando que ahí vivió la cantautora Elisa Serna”.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.**

Punto 9. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de febrero de 2019, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### **b) Preguntas.**

Punto 10. Pregunta n.º 2019/230516 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Con motivo de la conmemoración del 8 de Marzo “Día Internacional de las Mujeres” y dentro de nuestro compromiso activo con la eliminación de la discriminación laboral, económica y social de las mujeres, queremos destacar la importancia de la Transversalidad del Principio de Igualdad entre mujeres y hombres en el Ayuntamiento de Madrid, por lo que solicitamos, a la Junta y al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, información sobre la situación administrativa de las Agentes de Igualdad, así como si sus retribuciones son acordes con el nivel de responsabilidad y funciones que tienen en este



Ayuntamiento, al contar en nuestro Distrito con una Agente de Igualdad, del mismo modo que en el resto de los Distritos del Municipio de Madrid. Asimismo, rogamos nos hagan llegar la información relativa sobre si dentro del mismo grupo de Agentes de Igualdad existen diferencias retributivas entre las 23 Agentes de Igualdad Laborales y las 11 Agentes de Igualdad Funcionarias Interinas, del total de 34 que trabajan en este Consistorio”.

- Punto 11. Pregunta n.º 2019/230543 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En el Plan de Mejora de las Condiciones de Seguridad en diversos túneles, aprobado con fecha del 28 de diciembre de 2018, se incluyen el túnel Avenida del Mediterráneo bajo la plaza del Conde de Casal y el túnel de O’Donnell bajo la calle del Doctor Esquerdo. El GMS solicita a la Junta Municipal del Distrito que informe sobre cuál es el calendario previsto para la ejecución de las obras programadas en los citados túneles”.
- Punto 12. Pregunta n.º 2019/0231730 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “Podría confirmar el Concejal Presidente, tal y como dijo en el pasado Consejo de Seguridad de 25 de febrero, que el nuevo edificio de la UID de la Policía Municipal se empezaría a construir en septiembre de 2019”.
- Punto 13. Pregunta n.º 2019/ 0231772 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Teniendo en cuenta la partida de 500.000€, en las IFS previstas para el presupuesto de 2019, destinada a la construcción de un carril bici en la calle Menéndez Pelayo, podría informar a los grupos del proyecto, indicando la ubicación y longitud del mismo, así como si va a suponer la eliminación de plazas de aparcamiento y si se ha reunido con los vecinos afectados, para informarles del mismo?”.
- Punto 14. Pregunta n.º 2019/ 2019/0231817 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Puede informarnos el Concejal – Presidente del estado de cumplimiento de la proposición 2017/1301920 presentada por Ciudadanos y aprobada por unanimidad el 9 de enero del presente, respecto a la creación de una zona estancial en la Calle José Martínez de Velasco, junto a la entrada del paseo John Lennon?”.
- Punto 15. Pregunta n.º 2019/ 0231850 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “¿Podría informar el concejal presidente por qué no se ha procedido a la reversión del carril bici de la calle del Cerro Negro-Retama, tal y como solicitó, en propuesta presentada al pleno del mes de enero de 2018, con número 2017/1303231, y aprobada por mayoría, la mesa de urbanismo del foro local de Retiro?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2019/ 0231871 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: “Ante las quejas de algunos usuarios del Centro Deportivo de la Chopera, ¿podría indicar el concejal presidente si se ha producido una



reducción de la plantilla o reducción del servicio, que atiende a los usuarios para solicitar reserva de pistas?”.

- Punto 17. Pregunta n.º 2019/ 0235667 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: ¿Podría informar el concejal presidente sobre el estado del proceso para la reforma de las aceras, alcorques y eliminación de balsas de agua de la calle Marqués de Lozoya, presentada en septiembre de 2017, con número de registro 2017/0879314 y aprobada por unanimidad?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2019/ 0235795 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Qué son las medidas que el Ayuntamiento de Madrid, ha ejecutado y cuales están previstas respecto al enrasado de alcorques y el mantenimiento de los maceteros en el Distrito de Retiro?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2019/ 0235800 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de la ejecución presupuestaria de las inversiones que debían realizar las distintas Áreas de Gobierno en el Distrito de Retiro?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2019/ 0235801 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “Puede informar el Concejal Presidente a este pleno cuáles son sus prioridades para el Distrito de Retiro que preside, durante los 76 días que quedan de legislatura”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2019/ 0235803 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: ¿Puede el Concejal Presidente informar de cuáles son los tiempos de respuesta para el inicio de una reparación desde que se pone en conocimiento de la Junta Municipal de Retiro, o del servicio Línea Madrid, ante una denuncia o queja, presentada por un vecino en relación a un deterioro en calzada o la acera?
- Punto 22. Pregunta n.º 2019/ 0235804 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: ¿Puede el Concejal Presidente explicar en este pleno de la Junta Municipal de Retiro cual es el número de nuevas estaciones de Bicimad y número de bicicletas que se han implantado en el distrito de Retiro en el periodo 2015 – 2019?

### **VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS**

**D. Javier Olaechea Ibáñez, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, se incorporó a la sesión durante la exposición del punto segundo del orden del día, y Dña. Laura de Miguel Ramirez, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, se incorporó a la sesión durante la exposición del punto cuarto del orden del día.**



## I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2019.

## II. PARTE RESOLUTIVA

### *Proposiciones de los Grupos Políticos*

2. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, la proposición n.º 2019/230383 presentada por el Grupo Municipal Socialista, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “En el Distrito de Retiro, en la calle Alfonso XII n.º 50, existe una farola cuya luz deslumbra un domicilio particular de forma indeseada. Se solicita revisar esta farola y, en caso de existir más puntos de contaminación lumínica, se les dé una solución para que los vecinos y vecinas del Distrito no tengan que sufrir este efecto indeseado”.
3. No se vota, por considerarse ejecutada, la proposición n.º 2019/230395 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Uno de los accesos/salidas situados en el paso de cebra de uno de los semáforos de la Estación de Atocha con el Paseo de la Infanta Isabel se encuentra en muy mal estado, sus baches y desniveles pueden resultar peligrosos, lo que supone un gran riesgo para los numerosos vehículos y ciudadanos que por él transitan. Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Madrid cuenta con distintos programas que prevén el mantenimiento y mejora del asfaltado de las aceras y calzadas de la ciudad, este grupo municipal solicita que esta situación se solvente lo antes posible. Desde el Grupo Municipal Socialista solicitamos al área que corresponda que este tramo de la calzada que coincide con el paso de cebra sea revisado y reparado a la mayor brevedad posible”.
4. Aprobar, con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Ahora Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2019/230406 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El 7 de febrero de 1979 era desenterrado el busto de Pablo Iglesias esculpido por Emiliano Barral, después de haber permanecido enterrado durante 40 años en los que hoy son conocidos como los Jardines de Cecilio Rodríguez. La recuperación de la escultura del fundador de la UGT se convertía así en un símbolo más de la Transición. Por ello, el Grupo Socialista de Retiro eleva a las instancias correspondientes, -bien al Área municipal, bien a





Patrimonio-, la solicitud de colocar un pequeño monolito que recuerde este proceso, así como explique su historia”.

5. Aprobar, con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Ahora Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2019/230531 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El GMS solicita a la JD que pida información al SAMUR (Servicio de Asistencia Municipal de Urgencias y Rescate) si tiene asignado algún recurso móvil específico con personal especializado, para el transporte sanitario (urgente y no urgente) de la población pediátrica, y en caso de que no exista que se solicite al área correspondiente y a la Comunidad de Madrid que se subsane este déficit”.
6. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, la proposición n.º 2019/0235793 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con texto transaccional del siguiente tenor literal: “El Museo Nacional del Prado, cumple con la alta misión de conservar, exponer y enriquecer el conjunto de las colecciones y obras de arte que, estrechamente vinculadas a la historia de España, constituyen una de las más elevadas manifestaciones de expresión artística de reconocido valor universal. Y los vecinos del Distrito de Retiro tenemos el honor y la fortuna de que se encuentre en nuestro Distrito. Desde el 19 de noviembre pasado, y durante un año se celebra su bicentenario. Por ello, desde el Grupo Municipal Popular del Distrito de Retiro proponemos; Que, desde este Distrito de Retiro, se tomen las decisiones y que el Programa de Actividades de los Centros Municipales de Mayores del Distrito de Retiro, se participe de forma preferente en las actividades del bicentenario del Museo del Prado, incluyendo visitas guiadas para nuestros mayores al citado Museo Nacional. Así mismo, que se ofrezca esta misma opción para los colegios públicos del Distrito”.

#### *Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo*

7. Aprobar, con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Ahora Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2019/239417 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Denominar al espacio ajardinado existente entre el centro de mayores “Pérez Galdós” y la calle Doctor Esquerdo con el nombre de “Jardines Elisa



Serna”, realizándose las gestiones necesarias en caso de que dichos jardines ya tengan nombre”.

8. Aprobar, con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Ahora Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2019/239451 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Colocación de una placa en la fachada del inmueble de la avenida Ciudad de Barcelona número 55 conmemorando que ahí vivió la cantautora Elisa Serna”.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.